

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre. . . . . 5 »  
 Extranjero, año. . . . . 40 »  
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Quarta plana. . . . . 5 céntimos línea.  
 Tercera idem. . . . . 10 »  
 Segunda idem. . . . . 15 »  
 Primera idem. . . . . 20 »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

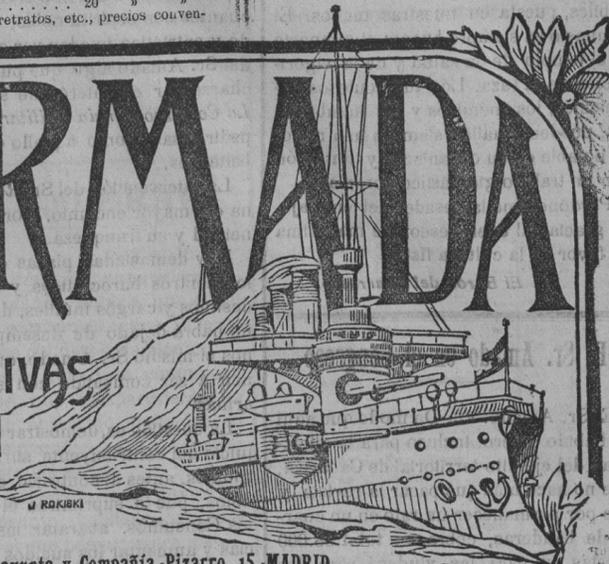
NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:  
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
 APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

## La conferencia que leyó el Sr. Maeztu

Si la conferencia que leyó el Sr. Maeztu en el Ateneo, la hubiera dicho, desde luego, sería un discurso malo, sin estructura literaria, inarmónico, discordante con la música y con la sonoridad del idioma castellano, petulante, pobrisimo de ideas, rico de vulgaridades. Empedrado de absurdos y de ramplonerías y perfectísimamente nulo.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la oratoria es un arte difícilísimo, que el orador nace con facultades excepcionales, que es un producto sublime de Dios ó de la Naturaleza, que un Castelar iluminado por el don divino de la palabra es tan escaso como un Shakespeare, como un Cervantes, como un Velázquez, como un Newton ó como un Herbert Spencer, y que nadie que no haya nacido genio de la elocuencia podrá jamás falsificar el genio, simular el arte de dirigir los espíritus hacia el bien, que diría Plutarco, aun disponiendo de talento y cultura; teniendo en cuenta lo que escasean los oradores y lo que abundan los habladores y los charlatanes, y los ridículos bufones del parlamentarismo, y los grajos, y los cuervos y las cornejas de la oratoria, y los tartajosos, y los osados, y los cínicos que se creen genios de la oratoria, ó que la desprecian, reconociendo en su fuero interno su incapacidad, su impotencia incurable para fecundarla; teniendo en cuenta que un Castelar aparece en el mundo muy de tarde en tarde, si la conferencia que leyó en el Ateneo el Sr. Maeztu, la hubiera dicho sin apoyarse en las cuartillas, podría perdonarsele.

Que hubiera un discurso más, deslabazado, sin plan, sin unidad, sin claridad, sin método, sin forma, sin enseñanzas, sin arte y sin luz, ¿qué importaba al mundo?

Pero, tratándose de una conferencia ó discurso leído, de una conferencia que se meditó antes cuanto se quiso, que se pudo borrar, tachar, reformar, modificar y corregir, limar, transformar y pulir, hasta la perfección, no se puede perdonar, y no sólo no se puede perdonar, sino que hay obligación moral de decir al lector, no al orador; usted señor Maeztu, es un mal escritor vulgarote y ramplón, sin ideas y sin literatura, y para los espíritus imparciales, artistas, sabios é inteligentes, usted Sr. Maeztu, no pasará nunca ni por artista, porque su idioma es monótono, deslabazado, rudo é incoloro, ni por filósofo, porque en su conferencia no hay un átomo de filosofía, ni elocuente, por que su escrito no habla á la razón, ni al sentimiento, carece de fondo y de forma, ni político, porque usted en su conferencia no se da cuenta de que cada pueblo tiene su tradición, su historia, su evolución peculiar que obedece al clima, á la geografía, á la topografía, á la producción natural, á las diferentes razas que lo constituyen, y á la manera de ser de esas razas, á sus leyes y costumbres hereditarias, á sus creencias y supersticiones, ni se da cuenta de que cada pueblo cumple su misión histórica, fatal ó providencial en cada período de tiempo, ni sabe usted tampoco que la evolución no sigue siempre una línea ascendente, sino que sube y desciende, se eleva, para despeñarse, se encumbra para deslizarse suavemente por la pendiente ó para rodar velozmente hacia el abismo, hacia la ignorancia, hacia la pobreza, hacia la obscuridad, para luego renacer á la vida, al arte, al saber, á la ciencia, á la riqueza, á la producción, á la fuerza, á la conquista, al dominio, ni sabe que no hay nada estable ni en el mundo físico, ni en el mundo moral, que todo es inestable, mudable; ni sabe que los pueblos miserios de ayer, aquella miserable Inglaterra, escarnecida por los holandeses, y aquella misera Prusia, pisoteada por Napoleón I,

pesada de entendimiento, alimentada de berzas en fermentación, la una, es la Inglaterra que hoy domina los mares y el comercio y la industria del mundo, y la otra se ha transformado en la poderosa y vencedora Alemania moderna, en la Alemania de Bismarck, de Moltke, de Haackel, de Ricardo Wagner, de Gustavo Schmoller, de Liebig, y de Pablo Ehrlich, y Usted compara, anticientíficamente, distintos momentos de la Historia, de pueblos completamente distintos por su tradición, por las razas que los habitan, por el clima, por la producción, por sus creencias y modos de ser, y sobre todo, por la forma especial que tuvieron de desenvolverse, y por la misión, casual, fatal ó providencial que les cupo en suerte en el desenvolvimiento humano.

Usted, Sr. Maeztu, procediendo de una manera impolítica, porque usted desconoce en absoluto la política científica, incurrió en lo que incurre toda esa pléyade de genios más ó menos jóvenes, algunos de cuarenta años bien corridos y bien revolcados por todos los vicios y por todas las truhanerías, cuando no han nacido con un alma viejísima, deformada, stansis de todas las maldades; algunos otros como D. José Ortega y Gasset, hijo de D. José Ortega y Munilla, que padece una indigestión incurable de lecturas, y dice en su candidez que nos ha descubierto á Kant, y dice que es liberal, sin dejar de recibir un destino de 4.000 pesetas sin oposición, del clerical Sr. Rodríguez San Pedro, en la «Escuela Superior del Magisterio», porque esto sin duda lo ignora el Sr. Maeztu, que los clericales y anticlericales españoles en asuntos de substancia se entienden á maravilla; usted, señor Maeztu, comparó á Inglaterra con España y á Alemania con España, y al hacerlo ha cometido una torpeza, ha mostrado su incapacidad política, por lo arriba dicho, porque cada pueblo vive una época distinta de los otros, y nunca marchan al mismo tenor y al mismo compás los pueblos todos, ni las civilizaciones se han desarrollado en el planeta todas por igual, sino que unas alcanzaron un supremo apogeo, y luego desaparecieron mientras otras nacían y resplandecían en otros puntos distintos.

Pero, ¿qué político es usted Sr. Maeztu, á pesar de que el cast. eche las campanas á vuelo; que político es usted que no vé evoluciones y transformaciones que han ocurrido á su vista, y que para juzgarlas no hace falta ser ningún zahorí?

¿Qué, acaso la Italia de hoy, aunque de su prosperidad hay muchísimo que hablar, es la Italia de ayer?

¿Y cree el Sr. Maeztu que esa transformación se ha verificado de súbito, milagrosamente, por la influencia de tal cual hombre?

Pues está en un error. Esa transformación de Italia lleva algunos siglos verificándose: lea las obras de Maquiavelo y lo verá.

Por otra parte: si en Londres, no hay cientos de miles de hombres sin trabajo, desarraigados ni famélicos; si en Londres, no hay barrios de miseria horrible, monstruosos, criminal, abyecta, vergonzosa; si en Londres, no hay seres que en plena orgía de la riqueza duermen en el fango; si el policía los deja dormir y caminan siempre sin hogar como el Judío Errante; si en Londres, no hay barrios como ciudades, sumidos en el alcoholismo triste, desesperante, criminoso, incurable, aterrador; si en Londres, no hay miserables que se pasan el día tiritando de frío y de hambre, pintando en las piedras de la calle su horrible miseria, á ver si algún transeunte se conmueve y lo remedia ya que no se consiente el pedir; si en Londres, no existe nada de esto, y todos los hombres que lo habitan viven en una suprema abundancia, hasta el punto de que los perros se adornan con lujosos collares de longaniza que se les enredan en las patas, y les impiden el andar; si en Londres, todo es riqueza, luz, libertad, bien-

estar, cultura, grandeza, educación, ¿por qué diablos, no se ha quedado por allá, en tan hermoso país, en tal ciudad de Jauja el señor Maeztu, y no que se vino aquí, á este país de miseria, sin libertad, sin luz, sin más intelectuales que él, Pío Baroja, D. José Martí-nez Ruiz, ó sea el antiguo anarquista que ahora se llama «Azorín», y el chico de Ortega y Munilla, D. José Ortega y Gasset, octava maravilla de la sabiduría española, que escribe «Pasó desapercibido» y otras lindes-zas, que vino á descubrirnos á Kant, al país de Zans del Río, de Urbano González Serrano, de Salmerón, y de un señor que por lo visto no es intelectual, de un señor que se llama D. Marcelino Menéndez y Pelayo?

¿Qué manía empuja á estos magaficos intelectuales como el Sr. Maeztu á que regresen á esta pobre España, sin pan, sin cultura, sin trabajo, embrutecida, y sobre todo sin libertad, en vez de quedarse en Inglaterra ó en Alemania, en Francia ó en Italia?

¿Es que en esos países no han servido para nada, ó es que por altruismo, retornan á la Patria á redimirla?

Si es por lo último, que lo dudamos con razón, bien está; pero si saben algo que enseñarnos pues hasta ahora no lo han demostrado, que á la enseñanza acompaña la suavidad, la dulzura y las buenas razones, que no es sistema pedagógico el de la depresión y el del ultraje.

España, diga lo que quiera el Sr. Maeztu, fué grande en todas las manifestaciones del saber y de la fuerza, cumplió su gran misión histórica quizás mejor que otras naciones, y hoy mismo, cuenta con hombres de gran talla, respetados por todo el mundo culto, en el arte, en la literatura y en la ciencia, aunque no los haya nombrado el Sr. Maeztu en su conferencia ni les haga falta.

Jacinto Benavente en el teatro, Valle Inclán en la literatura bellísima, como orfebre del idioma, como psicólogo utilísimo, Armando Palacio Valdés, como novelista natural, Marcelino Menéndez y Pelayo, D. Francisco Rodríguez Marín en la ciencia literaria; Cajal, Carracedo, Altamira, Posada, Alvarez Buylla Srolla, Muñoz Degraña, Torres Quevedo y otros y otros, dicen que España sí decayó, no murió, si no que vive, y que contiene un núcleo de hombres tan grandes ó más en algunos casos que los de otras naciones que pasan por grandes.

¿La política y los políticos españoles? Eso es lo de menos, eso no ha de reconstituir ni engranecer á España.

Y al Sr. Maeztu que no sabe ni lo que es caciquismo ni lo que es oligarquía, ni ha comprendido á Cervantes, ni sabe el español, le acontecerá lo siguiente:

Recibirá un acta de diputado del oligarca D. Fulano de Tal, que se la proporcionará el cacique D. Mengano de Cual, será diputado por Canalejas ó quizás por Maura, ó quizás por Moret, ó quizás por un Santón de segunda ó de tercera fila, y después, será Director, gobernador, subsecretario, acaso, ministro, y nada más; seguirá todo igual, el caciquismo y la oligarquía, y la pobreza y la incultura, sin que se haya notado absolutamente en nada el saber del Sr. Maeztu, ni su obra redentora, porque el Sr. Maeztu antiguo redactor de la Revista anarquista «Germinal» y ahora, por lo visto monárquico liberal, no es el tipo del redentor político, conoce muy bien la aguja de marear política, y ha evolucionado, ó cambiado de alma demasiado pronto.

¡Ahí es nada, desde la anarquía, desde «Germinal» á La Correspondencia de España y de esta al Herald de Madrid!

Dios mediante, el Sr. Maeztu será diputado si le da un acta D. Antonio Maura, y si fuera capaz el Sr. Maeztu de andar sin muletas, de hablar sin cuartillas, cantaría la política del Sr. Maura y del Sr. La Cierva.

Don Diego de Saavedra Fajardo.

## Sobre la cultura física

### CARTA ABIERTA

La mejora de sueldo de los profesores de gimnasia, es cosa que se impone. La mayoría de estos percibe un sueldo de 2,50 pesetas diarias, con el cual se ve obligada á vivir con las mayores privaciones y en constante malestar.

Y esto sentado, vamos á permitirnos combatir la errónea idea de que la gimnasia aplicada á hombres poco nutridos, es causa originaria de la tuberculosis, del escrofulismo, la anemia cerebral, la incapacidad para todo trabajo manual é intelectual, y por último, de la degeneración transmitida por herencia y de la muerte prematura.

La gimnasia dirigida por manos inteligentes, no produce ningún desastre fisiológico por sí misma; antes al contrario, remedia, corrige, enmienda y rectifica todos los que se presentan y ponen á su alcance.

La gimnástica evita la tuberculosis, remedia la escrofula ayudada por una medicación conveniente, previene la anemia cerebral originada siempre por abuso de los placeres de Venus, vicios solitarios, contrariedades intensas en la lucha por la vida, estudios difíciles muy sostenidos y pasiones violentas. La degeneración de que se habla no la transmiten los gimnastas, sino por desgracia los que no lo son.

Hay muchos lugares del organismo donde el terrible é insidioso bacilo de Kok asienta su campamento, pero principalmente lo hace en las vías respiratorias, pulmones, bronquios y laringe. Cito el caso más general y frecuente para que se conozca el error.

El pulmón humano tiene próximamente doscientos metros cuadrados de desarrollo, en cuya superficie tiene lugar uno de los actos fisiológicos más importantes para la vida orgánica, el cambio de la sangre venosa en sangre arterial; de sangre cargada de ácido carbónico en sangre cargada de oxígeno; de sangre impura en sangre pura (permítasenos la frase).

Pero aquí está la dificultad. Aquellos doscientos metros cuadrados de desarrollo pulmonal, son una ficción en todos los hombres no habituados al trabajo corporal. ¿Por qué? Vamos á explicarlo.

El aire entra en los pulmones por boca y nariz, de aquí lo hace á la faringe, laringe, tráquea, bronquios gruesos, bronquios delgados, capilares y lobulillos pulmonales. Cada lóbulo pulmonar se subdivide en doce, catorce ó más celdillas pulmonales. Este es el lugar más escondido de órgano tan principal. Aquí, en el rincón más apartado, tiene lugar la oxigenación de la sangre venosa. Puesta en contacto con el aire atmosférico, roba del mismo el oxígeno y desprende el óxido carbónico, vapor de agua, otras varias substancias y... basta, el miasma humano, toxina terrible la vida animal, nacida en el animal mismo.

Pero de las doce ó catorce celdillas pulmonares, en el hombre ausente de los gimnastas ó que no practican ejercicios corporales adecuados, solamente funcionan una mitad, quedando las

otras cerradas, es decir, sin recibir aire atmosférico.

La capacidad pulmonal queda, pues, reducidísima en el hombre sedentario. Aquí tenemos ya una causa importantísima de disminución de energías vitales, que no describo por no ser pertinente al fin primordial que me guía.

¿Qué hacen esas celdillas pulmonales cerradas?

En esas celdillas cerradas, sin ventilar, acaso quedó alojado el microbio específico de la tuberculosis de esa espantosa enfermedad.

En esas celdillas cerradas por FALTA DE EJERCICIO MUSCULAR que origine aspiraciones y expiraciones profundas que las abran, se está multiplicando el microbio maldito, porque el oxígeno del aire no vino á destruirle en el inactivo escondrijo de nuestros pulmones. Allí labora en silencio, traicionamente, plidiendo calma, mientras el estudio y dispone la lucha con el cuerpo. Allí se va reproduciendo poco á poco. Allí hace su pequeño tubérculo, que luego agrandará, y después en el período de supuración dejará espacio á una amplia y espantosa caverna, hasta que agujereado el pulmón por muchos sitios habrá desaparecido el principal laboratorio de la sangre vivificadora, produciendo la muerte por asfixia.

¿Hace falta ser técnico en gimnástica para comprender que con 1.000 pesetas al año no puede vivir materialmente ningún profesor que forme parte del claustro de un Instituto de segunda enseñanza?

Al Ejército interesa tener soldados, oficiales y jefes robustos, vigorosos y ágiles, cosas que á la perfección sólo se logran con una sostenida é intensa educación física.

Voy á terminar esta carta; pero no quiero dejar de hacerme cargo de la idea de que en España sobran los profesores de gimnasia, porque las familias, los anémicos y los hambrientos no necesitan trabajo muscular.

Verdaderamente que un hombre hambriento no debe ir al gimnasio, sin que antes matemos el enemigo que corroe su estómago; pero tengamos siempre en la memoria esta sentencia: «Mueren menos hombres de hambre, que de exceso de alimentación».

El hambre del tejido muscular no es siempre, sino muy pocas veces, el hambre estomacal, esa necesidad imprescindible de la vida, sin la cual todos los seres de la fauna dejarían de existir.

La mayor parte de las funciones fisiológicas del individuo, son incompletas en todo ser vivo que no trabaja. Pero hay muchas clases de trabajo, desde los ejercicios recreativos de sport hasta los obligatorios que un oficio reclama para ganar el sustento.

Estos últimos tienen como los ciclones su parte manejable y su parte peligrosa, aquéllos, siempre son útiles.

El trabajo corporal de los obreros no se practica por higiene, sino por necesidad. De aquí la razón por lo cual muchos profesionales de los oficios mecánicos contraigan enfermedades, nacidas como consecuencia de un ejercicio escueto de las buenas reglas higiénicas.

Pero en los gimnasios sucede todo lo contrario. Gimnástica, no es siempre atletismo. Los trabajos atléticos no pueden

ser realizados por ningún degenerado fisiológico.

No debe temerse por la salud de los débiles, puesta en nuestras manos. El gimnasio es siempre bueno; el gimnasio es el templo de la salud y de la vigorización de la raza. Los tuberculosos incipientes, los anémicos y los hambrientos, pueden y hallan siempre una mejora notable en su organismo y nutrición con un trabajo gimnástico apropiado.

Perdónese me la pesadez del lenguaje, en gracia del buen deseo que me anima en favor de la cultura física.

El Barón del Charrasco.

## El Sr. Amado en el Congreso

El Sr. Amado: «... De modo que aquí ha habido dinero, incluso para la oficialidad del ejército territorial de Canarias, que no hace más que pasar la revista, y que por permanecer un rato en un cuarto de banderas, cobra en total 58.000 pesetas, y para las viudas, para los huérfanos, para los encanecidos en el servicio del Estado, no tenemos ni una conmisericordia, ni un recuerdo positivo de justa reparación al abandono en que viven.»

El Sr. Romeo: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Romeo: «Para hacer una pequeña aclaración, ó mejor dicho una rectificación, y aun si queréis protesta. Las milicias de Canarias podrán cobrar como ha dicho el Sr. Amado; pero será justo decir que de la misma manera cobran otros señores que visten uniforme y que hacen lo mismo que decía el señor Amado: llegar al cuartel, formar, tomar el tren y regresar a sus casas.»

Es necesario que la risa vaya siempre por el barrio que le corresponda, unas veces por la Península, otras veces por Canarias. Ahora le toca a la Península. No sé por qué se ha de hacer víctimas a las milicias de Canarias, que cumplen muy bien con su deber, y no hemos de acordarnos que también en la Península hay clases activas que podrían contribuir llevando dinero a enjugar la situación en que se encuentran los pasivos.

No solamente sucede eso en Canarias Sr. Amado. También en la Península sucede.»

Leída de nuevo la disposición del Sr. Amado, y hecha la oportuna pregunta, no fué tomada en consideración.

Contestó al Sr. Amado el Sr. Canalejas, comenzando por decir, con mucha razón, que le sorprendía el tono y hasta el ademán del Sr. Amado, añadiendo, y también tiene mucha razón el Sr. Canalejas, que el Gobierno, incurriendo en responsabilidades morales ante ciertos movimientos de opinión, había llevado a límites que no podía sospechar el señor Amado, el presupuesto de la Guerra.

Nosotros lamentamos que para la defensa de causa tan justa como era la encomendada al Sr. Amado, vaya éste a hacerla sin preparación, sin datos de cómo y de dónde se puede obtener la economía necesaria para cubrir el descuento; descuento sobre el que equívocamente y con la ligereza que le distingue dijo, que comprendía era lógico é inadmisibles su supresión total.

Precisamente es LÓGICO, ADMISIBLE y POSIBLE la supresión total, como hemos demostrado en un proyecto de Hacienda, del que debieron ocuparse los militares diputados.

Nosotros lamentamos que esos ademanes y ese tono que adopta el señor Amado, lo ponga en ridículo y haga que le tomen por vanidoso y fátuo, cuando es un buen chico, como suele decirse, al cual ya comienzan a tratar los diputados con EXCESIVA CONFIANZA.

Es también verdaderamente original lo que le ocurre al señor Amado, que cuando necesita un aumento de crédito para sus enmiendas, recurre al sistema de desnudar un santo para vestir otro, en lugar de estudiar los presupuestos y analizarlos a conciencia. Y ese santo que desnuda siempre, es la oficialidad de la Reserva territorial de Canarias, cosa que acusa en el Sr. Amado una obsesión que le conduce a emplear un nuevo sistema de parlamentarismo, por el cual ha de tropezar con la unánime

protesta de la respetable representación de Canarias, y con la de los que conociendo aquel país, como el Sr. Romeo, y cuantos con espíritu noble, desinteresado y patriótico, pueden ver este bullir del Sr. Amado algo que pudiera sospecharse ser en interés de su periódico, *La Correspondencia Militar*, que suele pedir cosas, como aquello de 8.000 subeltnos.

La Intervención del Sr. Romeo es digna del mayor encomio, por su espontaneidad y su franqueza.

Hay demasiadas plazas cubiertas en los centros burocráticos y demasiados destinos y cargos inútiles, de los cuales no habrá dejada de desempeñar algunos el mismo Sr. Amado, que le exponen a ser combatido con sus mismas armas.

La cuestión es, demostrar que, sin perjuicio del contribuyente, sin aumento de tributos, antes al contrario, disminuyéndolos, puede suprimirse el descuento, los Consumos, abaratar las subsistencias y aumentar los sueldos en una tercera parte, por lo menos.

Y eso lo hemos demostrado nosotros con números; pero no le ha convenido recogerlo al Sr. Amado, ni a los militares diputados.

El Ejército, la Marina y los pasivos juzgarán. ATRIBERBA ATRIBERBA

## EPISODIOS MILITARES

### El asalto de Malakoff

(Por Alfredo Duquet.)

(Continuación.)

El general Mac-Mahón, justamente conmovido por la catástrofe, hace salir de Malakoff su primera brigada, la pone al abrigo en la misma plaza de armas donde había estado antes del asalto y deja la segunda brigada para guarnecer la obra. Entre tanto, el desastre ocurrido a la división de La Motterouge no ha podido menos de inquietar a Pelissier, y éste ha ordenado que sólo continúe ocupándose a Malakoff. Ocho morteros a la Cohorn son conducidos allí a brazo; los ingenieros abren camino a la artillería de campaña, y los cañones enemigos son apuntados contra éstos. Por todas partes nuestras bombas están donde se supone que Gortschakoff tiene resguardadas a sus tropas, y ya no cabe duda ninguna de que todas ellas deben estar en retirada; pero las sorpresas nocturnas son muy de temer y se ordena la mayor vigilancia.

Un nuevo terremoto hace temblar el suelo. Las tinieblas son desgarradas por un horroroso huracán de fuego; a ésta explosión sucede inmediatamente una segunda; las entrañas de la tierra parecen vacilar con semejantes sacudidas; todo está minado, todo está próximo a volar por los aires. ¡Los franceses van a ser engullidos por el abismo con su triunfo! Son las baterías de la Casa en Cruz y del pequeño Rediente, que una tras otra se hunden. Por fortuna sólo tenemos algunos tiradores cerca de este último, y nuestras pérdidas resultan, por consecuencia, muy escasas. Mas... ¿Por qué Malakoff no ha sufrido la misma suerte que las obras que lo rodeaban? ¿Por qué las tropas francesas que guardaban esta formidable posición han resultado ilesas? La casualidad ó la Providencia lo han querido.

Desde que principió el asalto unos sesenta soldados rusos se habían hecho fuertes en la torre de Malakoff, situada en el centro del baluarte, y de la que sólo quedaba el piso bajo. Allí, animados por un oficial valeroso, aquellos bravos muchachos disparaban por las aspilleras a quemarropa sobre nuestros pobres soldados. El general, viendo este daño y que se negaban a rendirse, tuvo la ocurrencia de sumarlos, y al momento se acumularon junto a la torre fajinas, maderas, toda especie de combustible, y se les prendió fuego. Algunos oficiales hubieron de observar entonces al general, con todo respeto, la imprudencia de semejante acción, porque si, como era lo más probable—decían—el baluarte estaba minado, el incendio producido por la explosión y nos haría volar a todos. El general, hallando muy fundado este parecer, dió contraorden, y cada

cual se lanzó a extinguir el incendio con más ardor aún que había puesto en atizarlo.

Para ello se arrojaron grandes cantidades de arena sobre la hoguera y, al cavar para extraerlas, un zapador encontró un hilo eléctrico que iba a los polvorines. Sin perder un momento, comprendiendo la inminencia del riesgo, todo el mundo se abalanzó a los azadones y palas, y unos con éstos, otros con hachas, otros a punta de bayoneta, en pocos minutos quedó abierta una zanja profunda en torno de la obra, donde se hallaron otros hilos, destinados seguramente a la destrucción de Malakoff, que fueron inmediatamente cortados. En los días siguientes la artillería, sólo de este baluarte, sacó más de 40.000 kilogramos de pólvora. ¡La imprudencia del general Mac-Mahón nos había salvado!

Tan pronto como el general en jefe del Ejército ruso perdió la esperanza de reconquistar a Malakoff, dió la señal de retirada; pero al replegarse incendiaba las casas, los cuarteles, todo lo edificado en Sebastopol, y hacia estallar las numerosas minas diseminadas por el subsuelo de la ciudad. Toda la noche se continuaron produciendo explosiones; aquello era una serie incesante de haces de llamas que se dibujaban luminosas sobre un cielo negro, con el silbar y tronar siestros de los hornillos que volaban, de los barrios enteros y de los fuertes, que iban majestuosamente desplomándose. ¡Noche terrible! Oficiales y soldados la pasaron atentos, inmóviles, con la mano en la empuñadura de la espada ó el cañón del fusil, atisbando el más pequeño rumor que pudiese anunciar una reacción ofensiva, dispuestos a comenzar de nuevo una segunda y suprema batalla para conservar aquel amasijo de tierra, empapada en sangre y ennegrecida por la pólvora, que se llamaba Malakoff. Los heridos aplastados bajo los muertos, no habían podido ser retrados; el campo de aquella espantosa carnicería desplegaba todo su horror, y en los breves momentos de silencio que mediaban entre las explosiones, únicamente se oía el estertor de los moribundos, algunas detonaciones lejanas... ¡y Sebastopol se hundía en un océano de pólvora encendida!

(Concluirá.)

## Publicaciones

### Un extraordinario.

Los obreros de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, que dirige el Cuerpo de Artillería, han publicado un «Extraordinario» que dedican a su Patrona, a Santa Bárbara.

El sumario es interesantísimo, y a él acompañan multitud de grabados como información gráfica de los trabajos insertos, de los que hay entre ellos uno de grandísima importancia para el desarrollo industrial de la imperial Toledo.

Titúlase «Una riqueza diaria que se pierde», y se refiere a la fuerza hidráulica que pudiera obtenerse en las corrientes del Tajo, y que se eleva a cerca de 3.000 caballos.

La fabricación de las armas blancas, cuchillería, etc., podría tomar mucho mayor desarrollo y ser, juntamente con otras industrias textiles, fuente inagotable de riqueza.

A este propósito hemos de recordar que nuestro director gestionó la instalación de una fábrica de pólvora sin humo y altos explosivos, cuando como capitán de Artillería prestaba sus servicios en la fábrica de Toledo.

El entonces general subsecretario, Sr. Bugallal, aceptó la idea y convino en hacer una visita a las fábricas del Cuerpo, lo cual no pudo realizar, porque a poco falleció.

Es de lamentar que no se aprovechó esa fuerza hidráulica en bien de la industria española y de una ciudad tan simpática y de tantos recuerdos históricos.

En la publicación citada se hace un merecidísimo elogio del actual coronel director de la fábrica de Armas, D. Ricardo Loño, por el cual y dadas sus condiciones personales, su cultura y su amor al Cuerpo, siente el personal a sus órdenes las mayores simpatías y respeto.

El destino de fábricas es en el Cuerpo de Artillería de grandísima importancia, y la elección de jefes y oficiales para el desempeño de aquéllas, ha de ser muy meditada.

Hay en las fábricas un personal de maestros y obreros inteligentísimo, honrado, laborioso, que unidos por vínculos tradicionales al Cuerpo de Artillería, merecen toda clase de consideraciones.

Dicho personal es insustituible, por su larga experiencia, su profundo conocimiento del material de guerra en sus múltiples y varia-

das especies, y por su absoluta lealtad, disciplina nunca quebrantada y verdadera solidaridad fraterna; esa solidaridad nacida del cariño, del respeto mutuo, del afecto paternal que la oficialidad que ejerce de ingenieros de Artillería siente por sus obreros, sin que rebaje la dignidad del mando ni el concepto que como ingenieros industriales tienen, la atención y hasta el consejo de veteranos maestros, que, encanecidos en el servicio de las fábricas del Cuerpo, vieron a los generales y coroneles de él ir siguiendo paso a paso su carrera desde la categoría más modesta.

El Cuerpo de Artillería se ha honrado siempre, honrando a su personal de maestros y obreros que, por el Extraordinario de referencia se ve correspondido al afecto de sus jefes con el cariñoso respeto que en ellos engendra noble conducta, de la que el coronel Loño es un ejemplo.

Quedamos por enviar nuestro saludo y nuestra gratitud a los obreros de Toledo que nos han enviado el Extraordinario de referencia.

## Diario Oficial

(Del 16 de diciembre de 1910. Núm. 276.)

### Infantería.

Destinos: Se concede la vuelta a activo al teniente coronel D. Juan Aliaga.

Al teniente coronel D. Plácido Pereira se confiere el mando del batallón cazadores de Alba de Tormes.

Supernumerarios: A esta situación pasa el capitán D. Antonio Salvador.

Recompensas: Se concede la cruz de María Cristina en el empleo de primer teniente, como mejora de recompensa, al hoy capitán D. Antonio Azpiazu.

Se concede el empleo de segundo teniente (E. R.) al sargento D. Manuel Muelas.

Clasificaciones: Acreditando efectividad a multitud de primeros tenientes.

### Administración Militar.

Destinos.—Subintendente militar D. Pedro Lamperez a mandar la quinta compañía de tropas y a director del Parque de suministro de Zaragoza.

### Veterinaria Militar.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo al Veterinario primero D. Joaquín González Roldán.

## ENTRE LERROUX Y CARNER

### La moral de un Municipio

La gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona, ha tenido estado parlamentario.

Del Ayuntamiento de Barcelona se ha dicho cuanto se puede decir de un Municipio entregado a la inmoralidad y a la concupiscencia; los concejales madrileños, comparados con los de la Ciudad Condal, resultan ante la crítica más intransigente, modelos de integridad y desinterés.

La cal, el yeso y el agua, más que elementos indispensables para la urbanización y sanidad de un pueblo, se han convertido, según afirman los que aseguran estar bien enterados de lo que sucede en el Municipio barcelonés, en tónico reconstituyente de enfermos, que no tenían salvación; y el nombre de un aventurero que paseaba hace poco tiempo el pantalón deshinchado por las vías del ensanche, aparece ahora asociado a cifras fabulosas y adquiere el prestigio de las más sólidas garantías.

¿Cómo se ha realizado este milagro? Los que censuran la gestión administrativa de los concejales de Barcelona; los que acusan y señalan irregularidades que entran de lleno en el Código penal, y hacen pensar en la conveniencia de sustituir el fajín por el grillete, atribuyen a los amigos del Sr. Lerroux la génesis y desarrollo de este negocio, sin precedente entre los más escandalosos y presidiales.

Los amigos del Sr. Lerroux ven en esta campaña difamatoria la mano del Sr. Carner, que quiere invalidar políticamente la hegemonía del caudillo de Barcelona; pero los que no militan en el bando radical ni en el nacionalista; los que no tienen nada que ver con Lerroux ni con Carner, lamentan que el yeso y la cal cuesten tan caros en Barcelona, y que el agua sea conducida a la hermosa capital catalana por un individuo que no disponía, hasta el momento en que estableció contacto con ciertos elementos influyentes, del líquido indispensable para sustrarse a la sociedad de una peregrinación incesante.

Escribamos estas líneas horas antes

de que Lerroux y Carner desentrañen este pleito de pública moralidad que a todos interesa, más aún por tratarse de una ciudad en que los enemigos del régimen han enclavado un sistema de transparencia administrativa; pero no tendrá nada de particular, como estamos por asegurarlo, que el debate quede reducido a que los entusiastas del Sr. Lerroux digan: «este hombre cada día está mejor de palabra» y que los que acompañan al Sr. Carner en su estéril labor fiscalizadora, opinen que éste es un Parlamento indiferente a toda obra de reparación y de justicia.

## De Barcelona

Las huelgas.—Contra los impuestos municipales.

Barcelona 16.

Continúa la huelga de los descargadores del puerto.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, asistiendo comisionados de los patronos y obreros para estudiar una fórmula de arreglo.

Los obreros de distintos oficios que trabajan en el puerto han acordado no secundar la huelga de descargadores de carbón.

El gobernador civil ha informado al jefe del Gobierno acerca de los conflictos obreros, que se suceden sin interrupción. Cree el Sr. Portela que ello obedece en parte a la escasez de trabajo.

El Sr. Canalejas ha teleografiado al gobernador pidiéndole que proponga la ejecución de obras públicas que puedan emprenderse en seguida.

Una Comisión mixta de patronos y «squirols» ha visitado al gobernador civil para manifestarle que continuará trabajando en las fábricas con obreros no asociados, a pesar de las amenazas que constantemente dirigen los huelguistas.

En San Andrés de Palomar han celebrado una reunión magra los taberneros y sus similares para tratar de la situación que les crea los nuevos presupuestos municipales.

Como esa situación es realmente difícil, los reunidos, después de pronunciar violentos discursos contra los presupuestos del Municipio, acordaron las mismas conclusiones que la asamblea gremial.

Por su parte, los fondistas de Barcelona se muestran excitadísimos por los impuestos municipales que sobre ellos han de pesar en breve plazo. La actitud de los fondistas es enérgica, tanto que una Comisión de ellos ha comunicado al alcalde que se darán de baja en la contribución si los impuestos se hacen efectivos.

En los mismos términos se han expresado los marmolistas, que también resultan muy perjudicados.

## Información política

Ayer regresó a Barcelona el capitán general Sr. Weyler.

El director de vías y obras del Ayuntamiento ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, en la que se ocuparon de las medidas que puedan adoptarse para emprender inmediatamente las obras de pavimentación de Madrid.

El presidente del Consejo ha firmado la Real orden librando las 30.000 pesetas de subvención con que las Cortes acordaron contribuir a la conmemoración de los actos heroicos realizados por el ilustre capitán Moreno.

Han fallecido en Madrid los senadores vitalicios Sres. Cánovas del Castillo (D. Emilio), y conde de Goyenache.

En el próximo mes de mayo celebrarán en Madrid una asamblea las Juventudes liberales de toda España.

Ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

En su discurso de costumbre se ocupó el jefe del Gobierno de los auxilios que los gobernadores piden para reparar los daños causados por los temporales. Manifestó el presidente que hablaría con algunos diputados para que éstos presenten una proposición pidiendo los re-

cursos necesarios para atender al alivio de dichos daños que en Toledo y León han tenido enormes proporciones.

También dio cuenta el Sr. Canalejas del resultado de las elecciones inglesas. Se firmó un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al general Aguilár por los servicios prestados durante la última huelga de Bilbao.

De Gobernación se firmaron estos decretos:

Varios ascensos reglamentarios de Correos.

Nombrando vocales de la Junta del Patronato antituberculoso, Victoria Eugenia, á doña María Fernández de Canalejas y á doña Carmen Escario de Molero.

## D. Emilio Cánovas

Ayer, á las ocho de la mañana, falleció, á consecuencia de persistente enfermedad, don Emilio Cánovas del Castillo, hermano del insigne estadista D. Antonio.

Era persona muy apreciada por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

## El Parlamento

SENADO

Sesión del día 15 de Diciembre de 1910.

El Sr. Montero Ríos la declara abierta á las tres y media.

Los señores marqués de Ibarra, Venayas, Samprun, Polo y Peyrolón, conde de Villamontes y Roda formulan ruegos de interés local, á los cuales contesta el Sr. Calbetón.

El Sr. Alvear excita el celo del Gobierno en favor de los pueblos damnificados, pidiendo el pronto socorro.

El Sr. Sánchez Albornoz hace igual ruego respecto de la provincia de Avila.

El ministro de Fomento dice que sin otorgar ningún nuevo contrato se deben 21 millones de pesetas, exponiendo el juicio que le merece la emigración, más beneficiosa que perjudicial en muchos casos.

El Sr. Pío se adhiera al ruego respecto del encauzamiento del río Hija, en la provincia de Santander, y ruega al ministro de Hacienda que se reduzcan los derechos de Aduanas para el maíz.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de colonización de montes enajenados por el Ministerio de Hacienda.

El Sr. Ugarte se opone al proyecto.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado.

Declarada la urgencia de este proyecto, queda aprobado.

Puesto á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley creando la inspección de Bancos y Sociedades anónimas, el Sr. Semprun afirma que este proyecto viene á quitar la libertad que necesitan las Sociedades de crédito.

Le contesta el marqués de Barzanallana. Se suspende este debate para dar lectura á varios proyectos de ley que se han recibido aprobados por el Congreso.

Se toma en consideración el que fija las fuerzas de mar y tierra para 1911, y pasa el Senado á reunirse en secciones.

A las siete menos diez se reanuda la sesión. Son aprobados sin discusión varios dictámenes de carreteras.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados.

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

Abierta la sesión, se aprueba el acta.

Fuerzas terrestres.

Se reanuda la discusión de este proyecto, consumiendo un turno en contra el Sr. Martín Sánchez.

El ministro de la Guerra resume el debate. Se aprueban la totalidad, el artículo 1.º y el 2.º, que es aprobado por 139 votos contra 29.

El Sr. La Cierva manifiesta que considera urgente la discusión del proceso de Ferrer y de los demás procesos con él relacionados.

El Sr. Canalejas contesta que no siente impacencias por ese debate ni lo rehuye.

El Sr. Iglesias (D. E.) manifiesta que los diputados republicanos han tenido que pedir reiteradamente esos procesos, y gracias á eso han venido.

Pero, en cambio, no han venido otros documentos, entre ellos las conferencias tele-

gráficas entre los Sres. La Cierva y Crespo Azorín, conferencias que bordean el Código penal.

El conde de Romanones manifiesta que mientras se discutan los presupuestos no podrá la Mesa designar día para ese debate. Aprobados ya los presupuestos, el Gobierno y la Mesa acordarán el día.

El Sr. Azzati interviene para manifestar que para este debate no debe haber limitación de tiempo.

El Sr. Canalejas insiste en que el Gobierno está dispuesto para el debate en cualquier momento; pero que convertirle en indefinido, contra muchas conveniencias, en estos momentos no le parece bien.

El Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Ventosa empieza recordando que cuando se discutieron los sucesos de Barcelona, el Sr. Lerrooux habló de la obra de paz y moralidad realizada por la democracia radical y de la gestión de sus amigos en aquel Ayuntamiento.

Recientemente se ha tomado un acuerdo en aquella Corporación por la mayoría radical, que implica un gasto de más de 130 millones.

Hace constar que sólo va á ocuparse de ese proyecto de traida de aguas, no importándole acuerdos anteriores ni posteriores del Municipio.

Analiza el dictamen, del que resulta que 140.000 metros cúbicos de agua, ya en disposición de ser repartida, costaban 63 millones, y 94 000 metros cúbicos, 43 millones.

Examina después las condiciones de pago. Al Sr. Rivas se le van á adjudicar varios millones desde el momento en que se firma la escritura, y, sin embargo, dice que hipoteca el derecho de paso de aguas.

Examina el contrato y lee un documento en el que se exige al Sr. Rivas de la obligación de presentar los títulos de propiedad de las aguas y fincas. (Fuerzas rumores.)

¿Quién es D. Gonzalo de Rivas? Voy á leer un documento.

Lee un auto en que se le procesa, en unión de otro amigo, por haber fundado una Sociedad mercantil que afirmaba tener un capital de 100.000 pesetas y no tener más que un insignificante capital y sin llevar libros de contabilidad.

Cuando obtuvieron algún crédito, compraron generos, que luego no pagaron é iban extrayendo y vendiendo á bajos precios.

Y á este hombre el Ayuntamiento le concede un crédito de tantos millones.

El que sirvió de corredor está pendiente de juicio oral. (Fuerzas rumores.)

Voy á suponer que las condiciones del concurso están bien hechas, que todos los concejales han sido unos Catones, y parece bien á S. S. que el dinero del Ayuntamiento se derroche de ese modo?

En el Diccionario hay dos palabras para juzgar esto: ó ineptitud ó inmoralidad.

Termina diciendo que en las propagandas de revolucionarismo callejero, no se podrán poner como ejemplo de moralidad los hechos de que se ha ocupado.

El Sr. Canalejas, recogiendo unas palabras del Sr. Ventosa sobre condescendencias del Gobierno, supone que el orador nacionalista habrá involucrado la cuestión, relacionándola con la moralidad.

La confianza que me merece la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona me ha alejado del conocimiento de este asunto. Lo he estudiado recientemente para ver si por falta de inteligencia, no de rectitud, los concejales de Barcelona se han equivocado.

Sin embargo, he de decir que este es un asunto político, uno de los últimos asaltos de sus señorías á las posiciones políticas.

Ley del Candado.

Se lee una enmienda del Sr. Senante.

El Sr. Morote, por la Comisión, dice que no puede aceptarse, y ni siquiera puede decir, como otras veces, que la rechaza con sentimiento. (Risas.)

El Sr. Senante apoya la enmienda, atacando con violencia la política religiosa del Gobierno.

## Los Consumos

Prórroga del arrendamiento.

La Gaceta ha publicado el decreto siguiente:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para concertar con el arrendatario de los Consumos la prórroga por seis meses del contrato, cuyo término de duración expirará el 31 del corriente mes.

Art. 2.º La autorización objeto del artículo anterior, será aplicable á los demás Ayuntamientos que se hallen en igual caso que el de esta capital.

Dado en Palacio á 13 de diciembre de 1910.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Eduardo Cobián.»

## El directo de Madrid á Valencia

Anuncio de subasta.

Según la Real orden del Ministerio de Fomento, que ayer publicó la Gaceta, el día 16 de marzo próximo se verificará en dicho departamento, bajo la presidencia del director general de Obras públicas, la subasta del ferrocarril de Madrid á Utiel, que completa la línea directa desde esta corte á la ciudad del Turia.

El remate versará, en primer término, sobre la rebaja del importe de la subvención, y después, en caso de igualdad de propuestas, sobre la rebaja de las tarifas, apelándose, en el de rebaja igual en éstas, á la disminución del número de años de la concesión.

El adjudicatario deberá abonar al señor Carbonell, en el término de un mes, á contar de la fecha en que se le adjudique la concesión, el valor del proyecto, que, según tasación pericial, asciende á la cantidad de 128.227 pesetas 60 céntimos, adicionada con la de 6.040 pesetas 75 céntimos, importe de los gastos de confrontación, más la cifra á que asciendan los intereses de esta suma.

## Rectificando á Iglesias

Logroño 15.

El alcalde ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«He leído las denuncias hechas por don Emiliano Iglesias acerca del Monte de Piedad. Son completamente falsas.

La Caja de Ahorros publica mensualmente un balance. El estado actual es prosperísimo. Adolecen las denuncias de una ciega pasión política.

Los pagos á los imponentes se hacen al día, y los créditos de la institución no pueden ser mayores.

Nadie se ha presentado á cobrar que no se le haya pagado en el acto. Si necesita veeencia más datos, en el primer correo le remitiré el balance del estado de cuentas.»

## Liga marítima española

Con objeto de concurrir á la información abierta por el Congreso de los diputados, sobre el proyecto de ley del ministro de Fomento para reformar la ley de 14 de Junio de 1909, protectora de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, la Junta central de la Liga Marítima Española ha redactado un informe, que fué aprobado en sesión, á la que asistieron, presididos por el Sr. Sánchez de Toca, los señores conde de Zubiria, marqués de Pilares, barón de Satrústegui, Ugarte, Ferrándiz, López Dóriga, Ibarra, Aznar, Noriega, Torrelló, Luanco, Fernández Unibaso, Carranza, Barreras Massó, Mille, Méndez Alanís y Navarrete.

El informe fué entregado, en unión de un escrito dirigido al ministro de Fomento, solicitando la inalterabilidad de la ley durante el plazo de diez años que la misma fijó para que á su amparo se desarrollaran las industrias marítimas nacionales, y cuya modificación perjudicaría á dichas industrias, haciendo imposible su vida, con daño del trabajo y la riqueza nacional.

La Asociación de Constructores navales ha hecho suyo el informe de la Liga Marítima.

## Desgracias y delitos

Accidentes del trabajo.

Haciendo una instalación eléctrica en una casa del Puente de Segovia el obrero Francisco Pérez Pacheco, de cincuenta y cinco años, tuvo la desgracia de caerse desde una ventana al patio, al tratar de alcanzar un cable.

El desventurado, que quedó en el suelo casi exánime, fué auxiliado por varios vecinos, que le trasladaron á la Casa de Socorro.

Otro accidente grave ocurrió también en la calle de Fuencarral, 138, casa en construcción.

Una escalera que se había instalado provisionalmente cogió debajo á tres operarios, de los cuales uno sólo resultó herido: Gregorio Alvarez Martínez.

Sufrió lesiones graves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Chamberí.

Criada detenida.

Días pasados, el 29 de noviembre último, denunció D. Constantino García que en su domicilio, Mariana Pineda, 1, se había cometido un robo, consistente en alhajas por valor de 2.000 pesetas.

El perjudicado sospechó de su criada, Concepción Marcos, que había desaparecido.

La Policía no pudo descubrir su paradero; pero ayer el Sr. García vió á la sirviente en la calle de la Palma y la mandó detener.

Concepción confesó su delito, declarando que había vendido las alhajas en 225 pesetas, en una casa de préstamos de la calle del Pez.

La detenida ingresó en la Cárcel de Mujeres.

## EL TEMPORAL

Sevilla 16.

El temporal continúa, aunque con intermitencias, dando lugar á que el río Guadalquivir entre en su cauce. El muelle está ya libre del desbordamiento.

De Fuentes de Andalucía comunican que dos niños, que desaparecieron de sus casas, han aparecido ahogados en una zanja, suponiéndose que fueron arrastrados por las aguas.

En Alanís, por efecto de las lluvias, se haundi un caserón, habitado por José Díaz García, el que pareció entre los escombros.

En el Guadalquivir, y sitio conocido por la Puerta de San Juan, ha sido hallado el cadáver de Francisco Hernández, que tuvo la desgracia de caer al río en días anteriores, siendo arrastrado por la corriente.

## Malhechor muerto

Sevilla, 16.

En una finca de campo del término de Casariche ha sido muerto por la Guardia civil el bandido Tejero, que tenía atarrada la comarca de los pueblos cercanos á Córdoba.

Este criminal, tristemente célebre, había sostenido con la Benemérita repetidos encuentros, y en uno de ellos consiguió herir á uno de los guardias.

La activa persecución de que era objeto le obligó á refugiarse en el caserío indicado, donde fué sorprendido. A la intimación que los guardias le hicieron para que se entregase contestó con un disparo, que no hizo blanco, por fortuna. Los guardias dispararon á su vez, dándole muerte.

## Correos y Telégrafos

La telegrafía sin hilos.

Se ha establecido la telegrafía sin hilos entre el castillo de Montjuich y el fuerte de San Jorge, de Tarragona. En breve se establecerán otras estaciones de la misma clase entre diferentes alturas y puntos fortificados de la región catalana.

En Alemania se ha instalado una nueva estación para la transmisión de la hora por medio de la telegrafía sin hilos. Para ello se ha utilizado la estación de Norddeich, que dos veces al día transmite señales de hora que permiten regular con exactitud sus cronómetros á todos los barcos situados dentro del radio de acción de la estación, que es de unos 1.500 kilómetros.

La estación de Norddeich transmite automáticamente las señales por medio de un reloj que se regula automáticamente por la electricidad desde el observatorio del Wilhelmshaven.

Los barcos reciben las señales por un aparato Morse ó por medio de auditivos telefónicos.

Locales y transportes.

Se ha dispuesto la aprobación del contrato de arriendo de locales para establecer las oficinas de Correos en Barbastro y en Sigüenza.

En el servicio de transporte de la correspondencia se ha dispuesto lo siguiente: crear una conducción á caballo entre Aranda de Duero y Cerezo de Arriba; prolongar hasta la estación férrea de La Vid la conducción de Huerta del Rey á Peñaranda de Duero; establecer una conducción en carruaje de cuatro ruedas entre Puerto de San Vicente (Toledo) y Guadalupe (Cáceres).

## Boletín religioso

Santos del día.

(Témpora. Ayuno).—San Eusebio, obispo y mártir; Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires; Santos Adón, Beano é Hirenión, obispos; Santa Adelaida, emperatriz, y Santa Albina, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra señora del Carmen en su parroquia y en la de San José.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 14		DÍA 13	
FONDOS PÚBLICOS			
A POR 100 PERPITUO INTERIOR			
Fin corriente.....	85 00	85 85	
Fin próximo.....	00 00	00 00	
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 90	84 85	
» E, de 25.000.....	84 95	84 80	
» D, de 12.500.....	85 00	84 90	
» C, de 5.000.....	85 25	85 30	
» B, de 2.500.....	85 70	85 60	
» A, de 500.....	86 70	86 65	
» G y H de 100 y 200.....	01 00	86 00	
En diferentes series.....	86 70	86 85	

DÍA 14		DÍA 13	
AMORTIZABLE 5 POR 100			
Serie F, de 50.000 pesetas.....	100 75	100 80	
» E, de 25.000.....	100 75	100 80	
» D, de 12.500.....	100 75	100 80	
» C, de 5.000.....	100 80	100 85	
» B, de 2.500.....	100 90	100 95	
» A, de 500.....	100 95	101 00	
En diferentes series.....	100 95	100 95	

DÍA 14		DÍA 13	
BANCOS Y SOCIEDADES			
Acciones del Banco de España.....	480 00	480 00	
Idem de la Compañía de Tabacos.....	350 00	350 00	
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00	
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00	
Azucareras preferentes.....	58 50	58 60	
Idem ordinarias.....	18 00	00 00	

DÍA 14		DÍA 13	
CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO			
París, á la vista.....	7 25	7 20	
Londres á la vista.....	99 00	97 83	

## El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—La loca de la casa.

PRINCESA.—A las 9.—(Popular, á mitad de precio): El hombre de mundo.

COMEDIA.—A las 9.—Gento y figura.

LARA.—A las 6 1/2.—La rima eterna (doble).—A las 9 y 1/2.—La óscara amarga.—La rima eterna (doble).

APOLO.—A las 7.—La reina mora.—La reja de la Dolores y El trust de los tesoreros (doble).

GRAN TEATRO.—A las 6.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las 6 y 1/2.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 9 y 1/2.—¡Eche usted señoras.—El «Huracán» (doble, 2 actos).

ESLAVA.—A las 6.—El conde de Luxemburgo (3 actos, doble).—A las 10.—La corte de Faraón.—La partida de la porra.

PRICE.—A las 9 y 3/4.—Compañía Internacional de Varietés.—Éxito inmenso de Crisantema, Srta. Mariscal, Les Dercoil, Remedios Sancheiz, Brosca, Lucy Nansen, The Prezsmans, Clarie and Glark y cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Ferrónima, 8).—A las 5.—La abuecita Luí.—Felipe Derblay (especial).—El señor Joaquín.—¡El buen señor!...—Ea la boca del lobo.

A las 4 1/4 y á las 8 1/2 Sección de películas.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y varietés.

LATINA.—A las 5.—Jueguetas y El que paga descansa.—La edad de hierro.—Ninfas y sátiros.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.—La edad de hierro.—Allí falta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.

ROYAL-KURSAAL.—María Reina, petit Camelia, Heisa, Amparo Muñoz, la Paraguaya, Horstina, Olgarina y otras, y las obras El 606, ¡Ese hijo de Pasa!, El beso de las vírgenes y La desmita.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones. A las 11 y 1/2.—Sección especial de moda.

A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

MOULIN ROUGE.—(Flor 22).—Desde las 6.—Secciones de cinematógrafo, varietés y obras sicalpticas.

A las 7, 10 1/2 y 11 1/2 Secciones triples mixtas, el éxito del día, «Hacia el amor», por las hermanas Vigné, «Del baile al lechón», la sicalipsis del día, por la Callejas y Aroca.

Imprenta de Leyueta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 julio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 7 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, aer viados por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; en manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Euzenado VII, 2.  
Valencia: calle de Paris y Valero, 1.ª

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.